GRS Management, Inc.
15280 NW 79 CT, Suite 101
Miami Lakes, FL 33016
PH: (305) 823-0072 Fax: (305) 823-4888
Email: customer@grsmanagement.com
www.grsmanagement.com

THE MILE APARTMENTS CONDOMINIUM ASSOCIATION, INC.

ACUERDO DE USO EXCLUSIVO DE LA CASA CLUB

Se adjunta el contrato de uso exclusivo de la casa club, que incluye información general sobre las instalaciones y requisitos para reservarlas. Por favor, lea el siguiente acuerdo con atención y en profundidad.

Una vez que se complete este acuerdo y se cumplan sus requisitos, devuélvalo a la oficina de GRS Management, Inc. (la dirección se encuentra en el encabezado). Una vez recibida, asumiendo que la fecha de su función está disponible, se hará su reservación.

Este acuerdo se realiza entre The Mile Apartments Condominium Association, Inc. y los siguientes propietarios que están sujetos a las siguientes condiciones y disposiciones:

Nombre (s) del Solicitante:_____

Dirección del solicitante:_____

Número de teléfono:_____

Fecha y hora de la fiesta (inicio y finalización):_____

Si el solicitante es un inquilino, se debe completar la información del dueño de la propiedad:

Nombre (s) del propietario:_____

Dirección del propietario:_____

I. **USO PERMITIDO:** Solo los residentes / propietarios de The Mile Apartments Condominium Association, Inc. pueden alquilar la casa club. Las solicitudes deben enviarse con al menos dos (2) semanas de anticipación. **Los propietarios que estén atrasados en los fondos adeudados a la Asociación no son elegibles para alquilar la casa club para ninguna función.** Los inquilinos que deseen utilizar las instalaciones deben hacer arreglos directamente con el propietario de la unidad para hacer arreglos en su nombre.

II. **HORARIO:** El uso de la casa club no puede extenderse más allá de las 10PM.

III. <u>TARIFAS:</u>

a. **Tarifa para Alquilar:** Hay un costo no reembolsable por usar la casa club. Si es necesario cancelar la reserva, el usuario debe cancelar diez (10) días calendario antes del evento o perderá la tarifa de alquiler. **Costo: $150.00**
b. **Pagadero a: The Mile Apartments Condominium Association, Inc.**
c. **Formas de pago aceptables:** Giro postal o cheque de caja (no se acepta efectivo)
d. **Otros cargos:** Se puede solicitar dinero adicional para devolver la instalación a su condición anterior antes de su uso, lo que quedará a discreción de la Asociación.

IV. <u>REGLAS:</u> Los usuarios cumplirán con todas las leyes de los Estados Unidos, el estado de Florida, todas las ordenanzas del condado de Miami Dade y todas las reglas y requisitos de los departamentos de policía y bomberos locales, así como las reglas que se establezcan en los documentos del Condominio, The Mile Condominium Association, Inc., como las reglas y regulaciones. Cualquier violación de las reglas y regulaciones de la Asociación, o aquellas contenidas en este contrato, puede resultar en que se apliquen tarifas a su cuenta de mantenimiento. A continuación se muestra un conjunto de reglas que se deben seguir junto con el alquiler de la casa club. A continuación se muestra una lista de las reglas que el usuario acepta respetar, además de 1) la ley federal / estatal y 2) las reglas de los documentos de la Asociación.

a. **Supervisión de niños:** Los niños no pueden jugar en las áreas comunes. Todos los menores deben tener la supervisión de un adulto en todo momento durante el transcurso del evento.
b. **Basura:** No dejes la basura de tu fiesta o colillas de cigarrillos en áreas comunes. La casa club debe devolverse limpia, organizada y en buenas condiciones.
c. **Alcohol:** No se deben consumir bebidas alcohólicas fuera de la casa club. La cobertura del seguro de responsabilidad civil de la Asociación no cubrirá las bebidas alcohólicas que se sirvan en el área común de la Asociación.
d. **Llaves:** Las llaves se entregarán al propietario de la unidad que solicita alquilar la casa club horas antes del evento. Las llaves deben devolverse después del evento.

V. <u>INDEMNIZACIÓN:</u> El usuario se compromete a mantener indemne a la Asociación y a indemnizarla frente a cualquier responsabilidad pública que pudiera surgir o devengar directa o indirectamente con motivo del uso por parte del usuario de las instalaciones. La Asociación no será responsable de ningún daño o lesión, incluida la muerte por negligencia, que pueda ocurrir al usuario o invitados del usuario, invitados, licenciatarios, agentes, sirvientes o empleados, o propiedad por cualquier causa, sea cual sea, durante el período cubierto por este convenio. Por la presente, el usuario libera expresamente a la Asociación de que el indemnizador indemnizará aún más al indemnizado contra todas y cada una de las reclamaciones por responsabilidad ocasionadas por la negligencia exclusiva de las indemnizaciones, el acto o la falta de actuación de la Asociación, sus funcionarios, directores, agentes y / o empleados.

VI. Ningún propietario podrá realizar una actividad o función en el área recreativa a menos que la Junta Directiva lo apruebe previamente. Las solicitudes deben enviarse a GRS Management, Inc., por escrito, especificando la fecha, las horas de inicio y finalización, el número aproximado de invitados y la naturaleza del evento

VII. INVENTARIO: Todos los artículos de la casa club deben devolverse en buenas condiciones, tal como se entregaron (teniendo en cuenta los espejos de pared, ventanas y cortinas en buen estado).

PARA QUE EL USUARIO COMPLETE

Dirección de la propiedad de The Mile Condo del usuario:_____

Número de invitados esperados:_____

Número de teléfono:_____

Dirección de correo electrónico:_____

Yo / nosotros aceptamos observar todas las reglas y regulaciones provistas con esta solicitud.

Firma del propietario de la unidad:_____

Fecha: _____

EXCLUSIVAMENTE PARA USO OFICIAL

Check/ Money Order # _____ Received $_____ (Rental Payment)

BEFORE EVENT:

OF CHAIRS: _____

OF TABLES: _____

OF APPLIANCES: _____

AFTER EVENT:

OF CHAIRS: _____

OF TABLES: _____

OF APPLIANCES: _____

INSPECTED BY: _____

PRINT NAME: _____

SIGNATURE: _____